

**PRECIOS DE SERVICIOS NO CONSISTENTES EN SUMINISTRO DE ENERGÍA,
ASOCIADOS A LA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA**

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 147 del DFL N°4 de 2006 y en virtud de lo establecido en el Decreto N°197/09, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Concesionaria de Servicio Público Eléctrico de Distribución informa las tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que rigen desde el día 1 de Junio de 2013, en Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

Las denominaciones y las condiciones de aplicación de las tarifas son las del Decreto N° 197 antes citado.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	UNIDADES	ÁREA TÍPICA 3		
					CF (\$)	CV	GA
A	ARRENDAMIENTO DE EMPALME	B.1	MONOFÁSICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 kVA tipo económico.	4.197	0	
			hasta 6 kVA normal.	543	70	\$/mt	
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	563	84	\$/mt	
			hasta 6 kVA.	574	84	\$/mt	
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	893	131	\$/mt	
B	ARRENDAMIENTO DE EMPALME	B.2	MONOFÁSICOS EN B.T. SUBTERRANEO	hasta 6 kVA.	893	131	\$/mt
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	893	131	\$/mt	
			TRIFÁSICOS EN B.T. AEROS	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	1.862	208	\$/mt
			mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	1.862	208	\$/mt	
			TRIFÁSICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	2.819	167	\$/mt
C	ARRENDAMIENTO DE MEDIDOR	C.1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	456	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	456	0		
			de hasta 10 A.	2.279	0		
			TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	2.279	0	
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	2.279	0		
D	ARRENDAMIENTO DE MEDIDOR	C.2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A.	3.662	0	
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	3.662	0		
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	3.662	0		
			TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	3.662	0	
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	3.662	0		
E	AUMENTO DE CAPACIDAD DE EMPALME	E.1	MONOFÁSICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 kVA tipo económico.	23.524	0	
			hasta 6 kVA normal.	23.524	0		
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	23.524	0		
			hasta 6 kVA.	32.076	0		
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	32.076	0		
F	CAMBIO O REEMPLAZO DE MEDIDOR	F.1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A.	14.962	14.268	\$/Medidor
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	14.962	14.268	\$/Medidor	
			de hasta 10 A.	39.753	142.278	\$/Medidor	
			TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	39.753	142.278	\$/Medidor
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	39.753	142.278	\$/Medidor	
G	CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMOS	G.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	51.647	295.140	\$/Medidor
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	51.647	295.140	\$/Medidor	
			de hasta 10 A.	51.647	295.140	\$/Medidor	
			TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	51.647	295.140	\$/Medidor
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	51.647	295.140	\$/Medidor	
H	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN	H.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	12.662	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	12.662	0		
			de hasta 10 A.	19.261	0		
			TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	14.416	0	
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	14.416	0		
I	CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O ALIMBRADO PÚBLICO	I.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	31.941	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	31.941	0		
			de hasta 10 A.	50.507	0		
			TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	50.507	0	
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	50.507	0		
J	CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES	J.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	16.645	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	16.645	0		
			de hasta 10 A.	18.251	0		
			TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	27.048	0	
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	27.048	0		
K	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA	K.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	32.573	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	32.573	0		
			de hasta 10 A.	39.369	0		
			TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	39.369	0	
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	39.369	0		
L	ELECCIÓN O INSTALACIÓN DE EMPALMES	L.1	MONOFÁSICOS EN B.T. AEREO	hasta 6 kVA tipo económico.	59.513	2.147	\$/mt
			hasta 6 kVA normal.	65.595	3.031	\$/mt	
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	65.595	3.031	\$/mt	
			hasta 6 kVA.	130.623	3.499	\$/mt	
			mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA.	130.623	3.499	\$/mt	
M	ENVÍO O DESPACHO DE BOLETA O FACTURA A CASILLA POSTAL O DIRECCIÓN ESPECIAL	M.1	MONOFÁSICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	264.595	2.779	\$/mt
			mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	451.729	4.048	\$/mt	
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA.	628.124	4.121	\$/mt	
			TRIFÁSICOS EN B.T. AEROS	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA.	928.151	7.272	\$/mt
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA.	1.834.811	20.400	\$/mt	
N	INSPECCIÓN DE BARRIOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES	N.1	MONOFÁSICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	474.152	2.167	\$/mt
			mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	669.602	2.319	\$/mt	
			mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA.	785.755	4.294	\$/mt	
			TRIFÁSICOS EN B.T. AEROS	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA.	1.003.313	7.605	\$/mt
			mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA.	1.615.080	25.854	\$/mt	
O	INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDOR	O.1	MONOFÁSICO EN B.T. AEREO	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA.	1.694.554	16.501	\$/mt
			mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	1.694.554	16.501	\$/mt	
			TRIFÁSICOS EN B.T. SUBTERRANEO	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA.	984.730	8.250	\$/mt
			mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA.	984.730	8.250	\$/mt	
			MONOFÁSICO EN B.T. AEREO	mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA.	984.730	8.250	\$/mt
P	INSTALACIÓN O CAMBIO DE ALUMB. PUB. QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA DIST.	P.1	INST. ARTEFACTO	de hasta 10 kVA y hasta 20 kVA.	164	0	
			CAMBIO ARTEFACTO	de hasta 10 kVA y hasta 20 kVA.	17.378	8.474	\$/HH
			de hasta 20 kVA y hasta 50 kVA.	19.866	8.474	\$/HH	
			CORRECTIVO A SOLICITUD DEL CLIENTE	de hasta 10 kVA y hasta 20 kVA.	11.068	8.474	\$/HH
			de hasta 20 kVA y hasta 50 kVA.	11.068	8.474	\$/HH	
Q	MANTENIMIENTO DE ALUMB. PUB. QUE SE ENCUENTRE ADOSADO EN POSTES DE LA DIST.	Q.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	19.030	1.485	\$/reemplazador (*)
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	42.662	14.819	\$/reemplazador (*)	
			de hasta 10 A.	41.583	30.741	\$/reemplazador (*)	
			TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	41.583	30.741	\$/reemplazador (*)
			mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	44.842	30.741	\$/reemplazador (*)	
R	MANTENIMIENTO DE MEDIDOR PROPIEDAD DEL CLIENTE	R.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	164	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	9.771	1.346	\$/mt	
			de hasta 10 A.	15.637	2.173	\$/mt	
			TRIFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	19.124	1.332	\$/mt
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	35.650	2.497	\$/mt	
S	PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO	S.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	51.792	5.942	\$/mt
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	69.189	7.947	\$/mt	
			de hasta 10 A.	30.817	3.522	\$/mt	
			TRIFÁSICO B.T. SUBTERRANEO	de hasta 10 A.	9.771	1.346	\$/mt
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	15.637	2.173	\$/mt	
T	RETIRO O DESMONTAJE DE EMPALMES	T.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	19.124	1.332	\$/mt
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	35.650	2.497	\$/mt	
			de hasta 10 A.	51.792	5.942	\$/mt	
			TRIFÁSICO B.T. SUBTERRANEO	de hasta 10 A.	69.189	7.947	\$/mt
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	30.817	3.522	\$/mt	
U	REV. Y APROB. DE PROY. Y PLANOS ELEC. (N° 1 DEL ART. 7º DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS)	U.1	PROY. Y PLANOS DE B.T.	de hasta 10 A.	588	9.499	\$/HH
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	785	14.776	\$/HH	
			de hasta 10 A.	2.612	0		
			PROY. Y PLANOS DE A.T.	2.612	0		
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	4.706	0		
V	VERIFICACIÓN DE LECTURA DEL MEDIDOR SOLICITADA POR EL CLIENTE	V.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	24.614	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	24.614	0		
			de hasta 10 A.	49.704	0		
			TRIFÁSICO B.T. SUBTERRANEO	de hasta 10 A.	70.886	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	70.886	0		
W	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO	W.1	ELECTRÓNICO	de hasta 10 A.	70.886	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	70.886	0		
			de hasta 10 A.	70.886	0		
			TRIFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	6.597	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	8.332	0		
X	VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO	X.1	MONOFÁSICO B.T. AEREO	de hasta 10 A.	9.746	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	9.746	0		
			de hasta 10 A.	9.746	0		
			TRIFÁSICO B.T. SUBTERRANEO	de hasta 10 A.	9.746	0	
			mayor de 10 A y de hasta 50 A.	9.746	0		

(*) Otros gastos de terceros por el servicio. Dicho costo será pagado por la empresa y traspasado al cliente.